

Ranking de libros

LOS LIBROS MÁS VENDIDOS EN CHILE

Desde el 1 al 7 de septiembre.

FICCIÓN	
1	VIOLETA Isabel Allende / Sudamericana
2	NICK Y CHARLIE. UNA NOVELA... Alice Oseman / Vergara y Riba
3	HOMBRES QUE LLEGAN A UN PUEBLO Hernán Rivera Letelier / Alfaguara
4	EL DÍA QUE DEJÓ DE NEVAR EN ALASKA Alice Kellen / Titania
5	ROMPER EL CÍRCULO Colleen Hoover / Planeta
6	ROMA SOY YO Santiago Posteguillo / Ediciones B
7	LOS SIETE MARIDOS DE EVELYN HUGO Taylor Jenkins Reid / Umbriel
8	DAMIÁN Alex Mírez / Déja Vu
9	UN CUENTO PERFECTO Elisabet Benavent / Suma de Letras
10	EL GATO QUE AMABA LOS LIBROS Sosuke Natsukawa / Grijalbo

NO FICCIÓN	
1	EL ECONOMISTA CALLEJERO Axel Kaiser / Ediciones El Mercurio
2	LA HISTORIA OCULTA DE LA DÉCADA... A. Cavallo y R. Montes / Uqbar
3	LA DICTADURA DEL AMOR PROPIO Nerea Ugarte / Montena
4	LA SONRISA DE GLADYS Richard Sandoval Núñez / Planeta
5	ENCUENTRA TU PERSONA VITAMINA Marian Rojas / Espasa
6	12 REGLAS PARA VIVIR Jordan Peterson / Planeta
7	EL PODER DEL AHORA Eckhart Tolle / De Bolsillo
8	EL CLUB DE LAS 5 DE LA MAÑANA Robin Sharma / Grijalbo
9	REGÁLATE 5 MINUTOS María José Lacámara / Planeta
10	SOY SUFICIENTE María José Lacámara / Planeta

Librerías que respondieron: Antártica, Feria Chilena del Libro, Librería Francesa, Lolita, Catalonia.

Reformas pendientes y necesarias

El Premio Nacional de Literatura se entrega cada dos años desde 1972 y, aunque no lo dice la ley, a partir de 1982 se le da alternadamente a narradores y poetas. La conjunción de estas dos normas —explícita una, tácita la otra— ha dado lugar a uno de sus aspectos más cuestionados.

No resultó fácil la decisión del jurado del Premio Nacional de Literatura que, este jueves, distinguió finalmente al escritor de la pampa Hernán Rivera Letelier. Nunca lo es, claro, pero en esta oportunidad variaron las razones. Lo más frecuente en el pasado eran las polémicas levantadas durante el período de campaña, en las que partidarios de uno u otro candidato a veces se enfocaban más en denostar a los oponentes que en exaltar a su favorito. Y lo digo en masculino, porque esa trinchera ha sido ocupada principalmente por hombres. Los ejemplos quizás no se encuentren en Twitter, pero sí en declaraciones y entrevistas. Y al parecer no inhabilitan para ser jurado.

Esta vez, en cambio, no se dieron esas batallas previas. El propio premiado lo decía hace unas semanas: “Parece que los postulantes somos todos mansos”. Ellos y sus adherentes, aunque también es probable que la contienda del 4 de septiembre haya concentrado la atención de escritores y lectores, así como de todo Chile. O que la cercanía generacional e incluso la amistad entre la mayoría de los postulantes contribuyeran a mantener las buenas formas. Lo cierto es que Juan Mihovilovich, Pía Barros, Ramón Díaz Eterovic y el propio Hernán Rivera, entre otros candidatos, no despertaron las pasiones que conocimos en versiones anteriores.

¿Por qué fue difícil, entonces? Porque en el punto de partida se presentaron dos directrices: que se eligiera a una mujer y que no se rompiera la alternancia, de acuerdo a la cual este año le correspondía a la narrativa. Es decir, doble imposición de género. ¿Es correcto que el jurado inicie su debate con estas premisas? ¿Deben las siete personas que lo integran —según la reforma de 2018— someterse a estas indicaciones que no están contenidas en la ley?

Creado en 1942, el premio se entregó anualmente hasta 1972, cuando quizás por las dificultades económicas que enfrentaba el país se modificó la ley para que este y los



la columna de
María Teresa Cárdenas

otros galardones nacionales empezaran a otorgarse cada dos años. La alternancia, en cambio, no es una regla escrita, pero en la práctica es posible encontrarla desde 1982. (La numerología debería hacerse cargo de la influencia del 2 en esta historia). La conjunción de ambas ha dado lugar a uno de los aspectos más cuestionados del premio, ya que poetas y narradores deben esperar en realidad cuatro años para optar a él. Y en caso de romperse la alternancia, el género no elegido tendría que esperar mínimo seis años.

Se ha dicho tanto, pero ¿no será hora de repensar la bialidad del premio y volver a entregarlo cada año? ¿Falta de recursos? Podría aventurar —porque ya lo he oído— que los potenciales premiados y premiadas no se opondrían a recibir la mitad de la pensión vitalicia actual si eso abre la oportunidad a más nombres. Entregándose cada año, se le quitaría el peso que ahora tiene el cumplimiento de la alternancia y permitiría, incluso, sumar otros géneros, tal como lo indica el artículo 2 de la Ley 19.619 que lo

A pesar de la reforma de 2018, que agregó “dos representantes del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio” e incorporó al ministro/a de las Culturas, el jurado sigue despertando críticas.

rige: “El Premio Nacional de Literatura se concederá al escritor cuya obra, en cualquier género literario, lo haga acreedor de dicha distinción”. Así lo obtuvieron, como ensayistas, Francisco Antonio Encina (1955) y Hernán Díaz Arrieta (1959).

No hay duda de que el premio nacional ha postergado de manera incomprensible y grotesca a las escritoras: en ochenta años y cincuenta y seis versiones lo han obtenido solo seis y, entre ellas, apenas una poeta, Gabriela Mistral, que en 1951 —cuando lo recibió— ya contaba con el Nobel (1945). Pero la deliberación no debe empezar con el

pie forzado de elegir a una mujer... o a un hombre. A menos que en este punto sí se incluyera la alternancia como norma, lo que seguramente generaría más resistencia que la del género literario. Pero ya que el lenguaje crea realidad, el mismo artículo citado debería, al menos, decir que “se concederá al escritor o escritora...”, para que ningún jurado deje de tenerlo presente.

A pesar de la reforma de 2018, que agregó dos representantes del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio e incorporó al titular del Ministerio de las Culturas —sustituyendo al de Educación— en los premios artísticos, el jurado sigue despertando críticas. La principal es que faltan escritores y especialistas en su composición, los que permitirían que este tuviera ante sí, por sus propios conocimientos y experiencia, todo el espectro literario a evaluar en cada ocasión, sin necesidad de las ingratas postulaciones. Con este fin, la ley da la posibilidad al ministro y al rector de la Universidad de Chile —que participa en todas las disciplinas— de delegar su función. Pero aunque la

norma sigue vigente, se ha olvidado en la práctica. Nadie podría pensar ni exigir que, en este caso, la ministra Brodsky o la rectora Devés sean especialistas en todas las disciplinas. Más esperable es del representante del Consejo de Rectores y de la Academia Chilena de la Lengua, así como del premiado anterior.

La decisión fue difícil, lo ha reconocido la ministra, pero el premio tomó su cauce y eligió a un escritor autodidacta y tesonero, que ha retratado con humor y emoción la pampa salitrera y ha conquistado miles de lectores en el país y más allá de nuestras fronteras. Hernán Rivera Letelier merece todas las felicitaciones. Pero las reformas y correcciones al premio quedan pendientes.

la crítica de **Pedro Gandolfo**

NUNCA ESTARÉ QUIETO EN EL ANZUELO

La poesía de Alfonso Alcalde (1921-1992) es atesorada con devoción por un grupo de lectores, pero la intensidad de esa admiración contrasta con el mayoritario e injusto desconocimiento de la misma. **Vecino. Antología poética**, publicada por Lumen, viene, pues, a compensar un vacío y promover el conocimiento de una obra esencial.

Alcalde desarrolla una trayectoria marcada por su penosa y múltiple peripécia, trayectoria que está bien representada, aunque no en el orden cronológico, en este libro. El énfasis mayor, no obstante, lo pone esta antología en “El panorama ante nosotros” (1969), su obra poética más importante, la cual, a su vez, es parte de un gran poema épico inconcluso. La antología propone un modo de leer a Alcalde desde “El Panorama” y un modo, a su turno, de leer este extenso y fundamental poema. Algunas de las claves de la selección y el orden se encuentran en el texto “Impresiones” que, a modo de epílogo, se publica en el libro: el discurso acerca de su obra leído por Alcalde en la Universidad de Concepción en 1969.

La poesía de Alcalde, en una primera mirada, presenta tal variedad de registros formales, tonos y temáticas que resultaría ilusorio pretender abarcarla en su compleja filigrana mediante una breve reseña crítica. Solo cabe, por lo mismo,



VECINO. ANTOLOGÍA POÉTICA
Alfonso Alcalde
Lumen, 2022,
236 páginas,
\$16.000.
POESÍA

subrayar algunos puntos.

Como bien lo indica el prologoista y antólogo, Vicente Undurraga, la gama de registros se concentran en dos extremos de luz y penumbra, de alegría y melancolía, de elegía y celebración. Sería un error, pues, leer a Alcalde solo desde el ángulo elegiaco y melancólico porque con ello se obliteraría una dimensión jocosa, burlona y festiva que aflora en algunos versos de ciertos poemas y, a veces, como en “Las Riquelme sollozan a domicilio” o en “Cahuín con bispo y general”, atraviesan todo un poema. La polarización es estructural.

En “Impresiones”, el poeta se define a sí mismo como un soldado contra la muerte, la esencia del ser, contra la totalidad de la existencia. Ese carácter dialéctico, polémico y metafísico de su poetizar se traspa a sus versos en el uso permanente de figuras como la antítesis o el oxímoron y a través de enumeraciones en que los componentes enumerados se contradicen y friccionan unos con otros. Alcalde, en general, construye su poesía a partir de un oficio en el que concurren las figuras clásicas de la retórica, sobre todo a través de la metáfora, que la despliega desde su formato más breve y sintético hasta una secuencia de imágenes

metafóricas fundidas unas con otras en un encadenamiento muy complejo de pensamiento y emoción.

En la batalla contra el existir, Alcalde no se da tregua, apelando a una variedad de recursos. Su lenguaje poético, que solo aspira a una “posibilidad de comunicación”, a un vislumbre, es, sin duda, arrojado y una mezcla inclasificable de un tono exquisito, elaborado con un léxico refinado y una sintaxis enrevesada y de otro tono cercano al habla popular, directa y bromista. En no pocos poemas Alcalde trabaja, además, al borde de la ininteligibilidad e, incluso, no trepida en cruzar la barrera. “El que nos sembró en los cartapacios

La poesía de Alcalde presenta una variedad de registros formales, tonos y temáticas.

tiene/ una fibra para cada cadáver, tintas tintineantes/ valores que son dolores, la interminable prisión/ para un solo número que se inflama, perece y gesticula/ con ardor de piedra, heliotropo, sal sin fondo/ miseria caída de bruces hasta el triturado vidrio completo (...),” por ejemplo. Ese poner su lenguaje en el límite, sin temor al traspasar, le permite aciertos extraordinarios, de gran

belleza en el borde de lo indecible y, a la vez, altamente significativa. En “Otra vez subimos a tu comarca”, un soneto de “Ejercicios con el tema de la rosa”, le da un giro nuevo, hondo y deslumbrante al tópico de la fugacidad de la belleza de la rosa ante la muerte: “Y así resistir lo que tus pétalos/ demoran en preparar su viaje/ y con la urgencia de la belleza,/ ser niños y ancianos simultáneos”.

La cercanía que Alcalde establece por medio de la apelación al “vecino” es una proximidad, como ocurre en toda su poética, terminal. En esa ambigüedad, a veces, la lectura que cabe llevar a cabo es irónica, del diálogo con un extraño vecino, con un vecino que es lejano y sordo a la vez que vecino, una figura acaso del lector, quien debe ser salvado de la opacidad del existir pero que se resta a todo reconocimiento. En otras ocasiones resuena, al revés, una vecindad cálida, acogedora, que se sostiene en un territorio y un habla común, en una mutua experiencia de vecino. En esa segunda hebra, de comunidad y empatía con el otro, se instalan los poderosos poemas políticos de Alcalde. **Vecino** es una antología que contiene todo lo que a la poesía se le puede pedir y algo más.

Comente en: blogs.elmercurio.com/cultura



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

ACADÉMICA/O JORNADA COMPLETA

Departamento de Matemática

Postulaciones
Hasta el 30 de noviembre de 2022

Antecedentes solicitados
Currículum Vitae (indicando expectativas de renta), carta de motivación, dos cartas de recomendación, copias de certificados de título y grado, copia de publicaciones más relevantes y resumen de su línea de investigación.

Envío de antecedentes
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos Académico y Docente al correo electrónico postulaciones.ddrrhhad@usm.cl

En asunto indicar código al que postula.

Consultas e informaciones
Departamento de Matemática
www.matematica.usm.cl
Teléfono: (32) 2654163
andrea.costagliola@usm.cl

G9 UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES

Código 22-04-69

Requisitos:
Grado de Doctora o Doctor en Matemática o áreas afines (obtenido antes de asumir el cargo).

Experiencia demostrable en docencia de pregrado.

Probada capacidad para desarrollar investigación en Matemática, de preferencia en Estadística.

Dominio de idioma español e inglés nivel avanzado.

Disponibilidad:
Deseable, a partir del 01 de marzo de 2023, para desempeñarse en Campus Santiago San Joaquín.

Remuneración:
De acuerdo a evaluación académica.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DOCENTE JORNADA COMPLETA

Departamento de Química y Medio Ambiente

Postulaciones
Hasta el 09 de octubre 2022

Antecedentes solicitados
Currículum Vitae (indicando expectativas de renta), carta de motivación, dos cartas de recomendación, copias de certificados de títulos y grados.

Envío de antecedentes
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos Académico y Docente al correo electrónico postulaciones.ddrrhhad@usm.cl

En asunto indicar código al que postula.

Consultas e informaciones
Departamento de Química y Medio Ambiente
miguel.zaropulos@usm.cl
Teléfono: +56 32 2277826

G9 UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES

Código 22-02-11

Requisitos:
Título Profesional de Químico, Químico Farmacéutico o Ingeniero Químico.

Grado de Magíster o Doctorado en área afín a la Biotecnología, deseable Doctor en Biotecnología.

Experiencia profesional y/o docente demostrable en Educación Superior y deseable en área de Biotecnología y Biomedicina.

Capacidad para trabajar en equipo, interactuando de manera efectiva con profesores, estudiantes y organizaciones públicas y privadas.

Deseables conocimientos en español e inglés.

Disponibilidad:
A partir de 01 de enero de 2023, para desempeñarse en Sede Viña del Mar José Miguel Carrera.

Remuneración:
De acuerdo con evaluación Docente.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

ACADÉMICO JORNADA COMPLETA

Departamento de Electrónica Área Telemática

Postulaciones
Hasta el 15 de octubre de 2022

Antecedentes solicitados
Currículum Vitae; propuestas de desarrollo académico, docencia e investigación; certificados de notas de pregrado y postgrado; certificados de título y grado; referencias académicas.

Para mayores antecedentes ver www.electronica.usm.cl

Envío de antecedentes
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos Académico y Docente al correo electrónico postulaciones.ddrrhhad@usm.cl

En asunto indicar código al que postula.

Consultas e informaciones
Departamento de Electrónica
Teléfono: +56 974517223
concursos.elo@usm.cl

G9 UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES

Código 22-04-67

Requisitos:
Grado de Doctor con especialización en algunas de las áreas:

- Planificación y evaluación de desempeño de Sistemas de Telecomunicaciones (Capas ISO/OSI 3-7).
- Integración de Sistemas de Telecomunicaciones/Internet de las cosas (IoT).

Deseable experiencia docente en Educación Superior de pregrado y/o postgrado, tanto teórica como experimental, incluyendo metodologías activas.

Formación habilitante para dictar asignaturas, de cátedra y/o laboratorio, en algunas de las siguientes temáticas:

- Redes ópticas.
- Redes inalámbricas.
- Redes de sensores.
- Transmisión de señales y comunicaciones digitales.

Experiencia demostrable en investigación, desarrollo y/o innovación (I+D+i).

Dominio oral y escrito de inglés. Deseable dominio de español.

Disponibilidad:
A partir de enero 2023, para desempeñarse en Campus Santiago, San Joaquín.

Remuneración:
De acuerdo con evaluación Académica.

Contacta a tu ejecutivo



EL MERCURIO

VENTA AGENCIAS / 2 2330 1470 - 2 2330 1221
VENTA DIRECTA / 2 2330 1405 - 2 2330 1217

Publica tus avisos toda la semana